

El día 3 del mismo mes y año aprehendió en Dos Caminos, carretera de Cuernavaca, á los salteadores Bruno Castro y Vicente Alegría, los cuales, juzgados conforme á la ley, fueron pasados por las armas.

El 23 de Octubre fué relevado en su línea, por el 5º cuerpo y pasó á cubrir la del camino de las Cruces.

El 4º cuerpo de Policía Rural tiene la fuerza de un comandante, un jefe del detall, un pagador, dos cabos primeros, ocho segundos y ciento trece guardas, faltando para su completo doce individuos de esta clase. Su armamento es de carabinas Spenser de ocho tiros y sable de caballería ligera: la gente de que se compone, es buena y apta para el servicio á que está destinada: su caballada es de regular alzada y está en perfecto estado de servicio.

QUINTO CUERPO DE POLICIA RURAL.

La historia de este cuerpo data del 22 de Mayo de 1868 en que fué organizado en Tlalpam, á las inmediatas órdenes del C. coronel José María Escalona, con la denominación de «Resguardo de México.»

En 15 de Octubre cambió su denominación por la de «5º cuerpo de Policía Rural,» y bajo la planta siguiente: un jefe del cuerpo, dos cabos primeros, diez segundos y ciento cincuenta guardas.

El mes de Setiembre del propio año, á consecuencia de la defección del cuerpo de Parras, en la hacienda de San Gabriel, se movió al cuerpo de su línea en persecución de aquella fuerza, expedicionando con buen éxito por el Estado de Morelos y regresando á fines del mismo mes á custodiar la línea comprendida entre la capital de México y Cuernavaca.

El 11 de Febrero de 1869 se aumentó la fuerza del cuerpo con un cabo segundo y sesenta y ocho guardas, pasando á cubrir el día 18 la línea comprendida entre esta capital y Toluca.

El 10 de Mayo se separó de esta línea á expedicionar por los Estados de México y Morelos, por orden del Ministerio de la Guerra, en persecución de las gavillas rebeldes de Trujillo y Vargas, volviendo á fines del mismo mes á ocupar su línea.

El 19 de Diciembre salió en persecución de las gavillas de Bartolo Santillan operando sobre ellas en el Estado de México.

En 1º de Enero de 1870, fué aumentado el cuerpo con una compañía de infantería de cincuenta hombres.

En 1º de Julio del mismo año, fué disminuida la fuerza, quedando reducida á setenta y cinco hombres de caballería y cincuenta de infantería.

El 5 de Febrero de 1872, fué incorporado por disposición del Ministerio de Guerra, á la brigada Perez Castro y con ella expedicionó por los Estados de Hidalgo, Puebla, Tlaxcala, México y Morelos, operando sobre las fuerzas rebeldes

de Negrete, Cosío Pontones, Luis Leon, Chavarría, y otros, hasta el 10 de Setiembre en que terminada la campaña, vino á esta capital por orden superior.

El 1º de Julio de este año, se le dió nueva organización, quedando en la planta siguiente: un jefe del cuerpo, un jefe del detall, un pagador, dos cabos primeros, ocho segundos y ciento veinticinco guardas.

El 20 de Setiembre marchó á cubrir la línea de esta capital á Cuernavaca.

Las funciones de armas á que este cuerpo ha concurrido, desde que pertenece á las fuerzas de Policía Rural, son las siguientes:

El mes de Setiembre de 1868, en el punto llamado la Manzanilla, Estado de Morelos, en donde derrotó á los que defecionaron del cuerpo de Parras.

El 25 de Enero de 1869, y en el lugar llamado Cerro-Gordo, dispersó una gavilla de bandoleros, quitándoles 57 mulas que se habían robado.

El 17 de Octubre del mismo año, derrotó á los cabecillas Juan García, y Abraham Plata, en el punto de Mancilla.

A principios de Diciembre del mismo año, fué atacada y destruida en el Tianguillo, camino de Toluca, una fracción del cuerpo. El mismo día fué atacado el resto del cuerpo en el Contadero, rechazando con éxito á la fuerza enemiga, la cual fué derrotada completamente.

El 19 del mismo mes derrotó en Sultepec, Estado de México, á las gavillas de Bartolo Santillan, haciéndole cuatro prisioneros.

El 10 de Febrero de 1872, dispersó en Juchitepec á la fuerza rebelde de Cosío Pontones, á la cual se le hizo un muerto.

El 14 del mismo mes y año, derrotó á la gavilla de Blanco, en Mazapa, Estado de Tlaxcala, haciéndole cinco muertos, entre los que se cuenta el famoso bandolero, conocido con el apodo de el «Chato Cruz.»

En Abril del mismo año, derrotó en llano Grande á Miguel Herrera y Juan García, haciéndoles cuatro muertos.

El 7 de Mayo se encontró en la acción de Tetela del Volcan, Estado de Puebla, en la derrota que sufrieron las fuerzas de Chavarría, por la brigada Perez Castro.

En Julio del mismo año, derrotó completamente á los restos de la fuerza de Chavarría, en Tlalnepantla y Chirimoya, haciéndoles dos muertos.

La fuerza de este cuerpo se compone actualmente de un jefe del cuerpo, un jefe del detall, un pagador, dos cabos primeros, ocho segundos y ciento veinticinco guardas: su caballada es buena: su armamento se compone de carabina Spenser de ocho tiros y sable de caballería ligera: la clase de tropa es á propósito para el servicio á que está destinada y se ha ejercitado últimamente con buenos resultados al tiro al blanco.

SEXTO CUERPO DE POLICIA RURAL.

La historia de este cuerpo data del 3 de Julio de 1868, fecha en que por orden del Ministerio de Guerra se organizó con la denominación de «Resguardo

de Tepeji del Rio, el cual, constando su fuerza de cincuenta hombres al mando del teniente coronel C. Fidencio Villagran, fué destinado á cubrir la línea del interior, comprendida en la carretera de Tepeji del Rio á Arroyozarco.

El 6 de Agosto del mismo año, fué puesto á disposicion del Ministerio de Gobernacion y por órden del mismo, el 15 de Octubre fué incorporado al tercer Cuerpo de policia rural formando la tercera compañía del mismo.

El 11 de Mayo de 1869, por órden superior, fué separada una compañía del tercer cuerpo, la que sirvió de base para la formacion del sexto, el que se organizó en esa fecha con la dotacion de un jefe del mismo, dos cabos primeros, diez segundos y ciento cincuenta guardas, señalándole como línea de su vigilancia la carretera del interior, comprendida entre esta capital y San Juan del Rio.

El 1º de Julio del mismo año, se aumentó la oficialidad de este cuerpo con un jefe del detall y un pagador.

En los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del propio año, expedicionó fuera de su línea por el Mezquital, Tesontepec y distrito de Apam, volviendo á ella el 14 de Enero de 1870.

El 2 de Febrero de 1870, fueron sorprendidos por la fuerza rebelde de Cosío Pontones, las fracciones del cuerpo que estaban destacadas en la Lechería, San Miguel de los Jagüeyes y la Cañada, llevándose prisioneros un cabo segundo y doce guardas, los que se incorporaron al cuerpo en la derrota que aquellos sufrieron en la Villa del Carbon.

El 12 de Marzo del mismo año, se aumentó la fuerza de este cuerpo con dos cabos segundos mas y cincuenta guardas.

El 1º de Julio de 1871, se redujo la fuerza del cuerpo á ciento veinticinco guardas.

El 17 de Noviembre, por órden del Ministerio de Guerra, se aumentó el cuerpo con setenta y cinco guardas mas.

El 29 de Junio de 1872, fué reducida su fuerza, quedando con la dotacion siguiente: un jefe del cuerpo, un jefe del detall, un pagador, dos cabos primeros, ocho segundos y ciento veinticinco guardas.

Desde el 13 de Febrero del mismo año está el 6º cuerpo expedicionando por órden del Ministerio de la Guerra, fuera de su línea, recorriendo en todas direcciones el Estado de Hidalgo.

Las funciones de armas en que este cuerpo se ha hallado, y novedades que en ellas ha tenido, desde que pertenece á la Policia Rural, son las siguientes:

El 22 de Diciembre de 1860, en Tezontepec, distrito de Pachuca, en el sitio y dispersion que sufrieron las fuerzas comunistas al mando de Dominguez, en aquel lugar.

El 31 de Enero de 1870, en la hacienda de Tenguedoc, derrotando á las fuerzas comunistas de Dominguez é Islas.

El 9 de Febrero del mismo año, en la Villa del Carbon, derrotando á las fuerzas rebeldes de Cosío Pontones, quitándoles el armamento, vestuario y equipo que se habian llevado de Jilotepec.

El 14 del mismo mes, en el Llano del Cazadero, derrotando á las fuerzas pronunciadas de Noriega y Sotero Lozano, dejando armas, algunos caballos y per-

trechos de guerra: el 6º tuvo la novedad de haber salido herido el cabo segundo, C. Manuel Salazar.

El 25 del propio mes, derrotó á inmediaciones de San Juan del Rio, una gavilla de bandoleros, haciéndole un prisionero y dispersando el resto. En este encuentro fué muerto el cabo segundo, C. Juan Gonzalez.

El 18 de Marzo, la gavilla de Sotero Lozano intentó sorprender en Alfajayucan, la fuerza del cuerpo; este rechazó al enemigo, matándole un oficial y un soldado é hiriéndole otros.

El 25 del mismo mes, derrotó en los cerros de Tepetitlan á Sotero Lozano, matándole un capitan y cinco soldados, y cogiendo seis prisioneros.

El 11 de Abril rescató de una partida de bandoleros, en el Tecomate, ochenta yuntas de bueyes, que fueron entregadas á sus dueños.

El 16 del mismo mes, derrotó nuevamente en la hacienda del Tepozan, las gavillas de Noriega y Lozano, haciéndoles un muerto, un prisionero y quitándoles tres caballos ensillados.

El 9 de Diciembre derrotó en la villa de Actopam, á Sotero Lozano y otros cabecillas que atacaban aquella plaza, haciéndoles dos de sus jefes prisioneros y diez individuos de tropa: el cuerpo tuvo un guarda muerto y dos caballos heridos.

En 30 de Abril de 1872, derrotó completamente en San Bartolo Actopam, al cabecilla Benitez, quedando este muerto en el campo, así como otros de sus oficiales y tropa: el cuerpo tuvo en este encuentro un guarda muerto y otro herido, ambos de la primera compañía.

El 6º cuerpo tiene actualmente, un comandante, un jefe del detall, un pagador, dos cabos primeros, ocho segundos y ciento veinticuatro guardas, faltándole para su completo un individuo de estos últimos. Su armamento es de carabina Spencer de ocho tiros y sable de caballería ligera: su caballada es buena y de alzada, y el personal de que se compone es bueno y á propósito para el servicio á que está destinado.

Por disposicion del Ministerio de Guerra se halla situado el cuerpo en el distrito de Tulancingo, Estado de Hidalgo, recorriendo las montañas de Tecoconulco, Zinguilucan y San Francisco Lóndres, teniendo ademas un destacamento en Nopala.

SETIMO CUERPO DE POLICIA RURAL.

Su historia data del 1º de Octubre del presente año, en que por disposicion suprema, fué formado bajo las inmediatas órdenes del C. teniente coronel Francisco Loayza, con la fuerza del 11º cuerpo de caballería de auxiliares del ejército que el mismo jefe tenia á sus órdenes, y la compañía auxiliar de rurales que era al mando del cabo primero C. Luis G. Villegas.

La planta que se le dió á este cuerpo para su formacion, es la siguiente: un comandante, un jefe del detall, un pagador, dos cabos primeros, ocho segundos y ciento veinticinco guardas.

El 6 del mismo mes, marchó este cuerpo para Tepeji del Rio con el objeto de custodiar las carreteras que conducen al interior en los trayectos comprendidos entre San Miguel de los Jagüeyes y hacienda de la Cañada, por Tepeji del Rio y del Puerto de Montero á San Antonio Tula, por la vía de este nombre.

El 13 de Noviembre, una partida de bandoleros quiso asaltar la diligencia del interior en el Puerto de Montero, habiendo impedido este hecho la escolta del cuerpo que la custodiaba: el cuerpo tuvo un caballo muerto y otro herido.

El 7º cuerpo tiene á la fecha un comandante, un jefe del detall, un pagador, dos cabos primeros, ocho segundos y ciento veinticuatro guardas, faltándole para su completo un individuo de esta clase.

La reciente organización de este cuerpo, hace que aun no esté en su totalidad perfectamente apto para el servicio á que se le ha destinado; sin embargo, su caballada que no era de alzada, está reponiéndose, y los pocos guardas que no se consideran aptos, se están relevando con otros que reúnan estas circunstancias. Su armamento es de carabina Spencer de ocho tiros y sable de caballería ligera.

Las líneas de vigilancia que se le han confiado, son las que arriba se han referido, teniendo destacamentos en el rancho de Bata, Tula, San Antonio Tula, San Miguel de los Jagüeyes, Tepeji del Rio y hacienda de la Cañada.

COMPAÑIA RURAL DE TAMPICO.

El 15 de Julio de 1870, por disposición del ministerio respectivo, fué organizada esta compañía en Tampico, bajo las inmediatas órdenes del cabo primero de ella, C. Miguel M. Vargas, destinándola á la vigilancia y custodia de las avenidas por tierra de aquel puerto.

El 19 de Agosto del mismo año pasó su primera revista y en los siguientes de Setiembre á Diciembre, persiguió en los Estados de Tamaulipas, Veracruz y San Luis Potosí, á las gavillas de bandoleros que merodeaban por aquellos lugares.

De Enero á Abril de 1871, estuvo custodiando los caminos nacionales que conducen de Tampico á Tula de Tamaulipas y Ciudad Victoria.

El 5 de Mayo del mismo año, se incorporó á la brigada Corolla que puso sitio á los sublevados de Tampico, continuando en las operaciones de las fuerzas sitiadoras, hasta el 30 de Junio en que marchó á vigilar los caminos de Santa Bárbara, Morelos, Tancasnequi y Pánuco, en cuyas fatigas continúa hasta la fecha.

El 20 de Marzo de 1872 recibió orden para aumentar su fuerza hasta sesenta guardas.

El 5 de Junio se disminuyó su fuerza, quedando reducida á cincuenta guardas.

Las funciones de armas á que esta compañía ha concurrido y novedades que en ellas ha tenido y aprehensiones que ha hecho, son las siguientes:

El 3 de Agosto de 1870 aprehendió en Altamira al explorador del enemigo Francisco Martos, consignándolo á la autoridad correspondiente.

El 22 del mismo dispersó en el rancho de San Isidro á la gavilla de Almaquey.

El 18 de Setiembre aprehendió diez soldados pertenecientes á los dispersos de esa gavilla.

El 25 del mismo aprehendió en el rancho del Armadillo al plagiaro Dionisio Herrera, el que, juzgado con arreglo á la ley, fué pasado por las armas en Horcasitas, el 30 del mismo.

El 25 de Octubre aprehendió en el Chamal á cinco ladrones, los cuales fueron consignados á la autoridad correspondiente.

El 11 de Noviembre aprehendió y consignó á la autoridad respectiva en Horcasitas, dos malhechores.

El 24 de Diciembre aprehendió tres ladrones en el camino que conduce del Valle del Maiz, los que fueron consignados á la autoridad de Horcasitas.

El 6 de Mayo de 1871, en el sitio de la plaza de Tampico, rechazó á una partida de la plaza sitiada, á la cual le hizo un prisionero montado y armado: la compañía tuvo un caballo muerto y otro herido.

El dia 8 del mismo derrotó en el Puente Blanco, sitio de Tampico, á doscientos hombres que salieron de la plaza, haciéndoles algunos muertos y prisioneros, y quitándoles una pieza de artillería del calibre de 4 ocho; la compañía tuvo herido en este encuentro al cabo segundo, C. Juan Sanchez.

El 22 del propio mes rechazó en el fortín Moreno, una partida de la fuerza sitiada, haciéndole cuatro prisioneros.

El 8 de Junio, á consecuencia de los fuegos de la fuerza sitiada, tuvo dos caballos muertos.

El 11 del mismo fué herido el guarda Leonor Escalante y muerto un caballo.

El 23 de Julio fueron aprehendidos por la fuerza de la compañía, en Tantoyuquita, cuatro desertores que consignó á la comandancia militar de Tampico.

El 23 de Octubre aprehendió en el camino de Altamira, tres desertores que consignó á la autoridad de la misma plaza.

El 15 de Noviembre aprehendió montado y armado al salteador Calixto Sanchez, consignándolo á la autoridad respectiva.

El 15 de Enero de 1872, derrotó en el rancho del Plátano, á la gavilla de Silvestre García, quitándole seis mosquetes y ocho caballos, los cuales fueron entregados á sus dueños.

El 27 de Febrero aprehendió en el rancho del Estero, al salteador Calixto Caballero, con un caballo y una mula que habia robado, todo lo que fué puesto á disposición de la autoridad correspondiente.

En 9 de Mayo aprehendió en la sierra de Quintero, seis ladrones que consignó á la autoridad respectiva.

El 24 de Julio aprehendió en el rancho del Estero, dos desertores que entregó en la plaza de Tampico,

El 29 del mismo mes rechazó en el Paso de las Piedras, á la gavilla del rebelde Eugénio Salazar; en este encuentro fué herido el guarda Leonor Escalante.

El 29 de Agosto aprehendió en el camino de Pánuco á dos ladrones que consignó á la autoridad.

El 29 de Setiembre aprehendió en Villa de Aldama, tres desertores que entregó en la plaza de Tampico.

El 15 de Octubre aprehendió tres ladrones rateros que consignó á la autoridad.

El 20 del mismo aprehendió siete ladrones que robaron seis tercios de café del cargamento del pailebot «Margarita,» que baró en las playas del Moron, consignándolos á la autoridad correspondiente.

La compañía rural de Tampico consta actualmente de un cabo primero, dos segundos y cincuenta guardas. Expediciona con esta fuerza por los distritos de Tampico, Pánuco, Morelos y Aldama. Su armamento consta de mosquete y sable de caballería ligera; pero próximamente se armará de carabinas Spencer, cuyo armamento tiene encargado ya á los Estados-Unidos.

COMPañIA RURAL DE TEPIC.

En 15 de Setiembre de 1867 fué formada esta fuerza con la denominacion de «Escuadron de seguridad pública, fijo de Tepic,» ignorándose bajo qué planta fué organizado, por no existir en esta oficina datos que lo aclaren.

En Noviembre de 1868 tomó la denominacion de «Compañía de Policía Rural de Tepic,» la cual conserva hasta la fecha.

Desde que ingresó á estas fuerzas la expresada compañía, ha sido mandada por el teniente de caballería C. Trinidad Arias, y su fuerza está compuesta de un teniente, dos sargentos segundos, un trompeta, cuatro cabos y veintitres dragones, todos ellos con los haberes que para sus clases determina el presupuesto del ejército, y su armamento se compone de mosquete y sable de caballería ligera.

La referida compañía expediciona en el distrito de Tepic, ignorándose todo lo concerniente á la parte histórica de ella, porque no obstante haberle pedido estos datos, no los ha remitido.

INSPECCION GENERAL DEL RAMO.

Esta oficina fué establecida por orden superior, el 1º de Abril de 1869, encomendando su desempeño al C. coronel Serapio Villalobos, organizándola con la planta siguiente:

- 1 Inspector general.
- 1 Secretario.
- 1 Escribiente.

Ademas de varias visitas que en diversas fechas ha practicado á los cuerpos en sus respectivas líneas, hizo á todos ellos una revista de inspeccion, la cual comenzó el 11 de Setiembre de 1870 y terminó el 11 de Mayo de 1871.

El 22 de Setiembre de 1871 falleció el escribiente C. Antonio Galindo, y el 1º de Octubre cubrió su vacante el C. Lorenzo Agoitia.

El 22 de Mayo del presente año, por haber marchado el C. coronel Serapio Villalobos á desempeñar en la 4ª division del ejército una comision del servicio, fué encargado de esta oficina el que suscribe.

El 1º de Julio se reformó su planta, quedando como sigue:

- 1 Inspector general.
- 1 Oficial primero.
- 1 Oficial segundo.
- 1 Escribiente.

Estos empleos están dotados con los haberes que marca el presupuesto respectivo.

Las labores de esta oficina, ademas de las que tiene que desempeñar en su comision inspectora, son las relativas para llevar el detall de los cuerpos, la correspondencia con los mismos y la superioridad, y todo lo concerniente á la administracion de ellos.

México, Agosto 30 de 1873.—*Juan M. Kampfner.*

INSPECCION GENERAL DE LOS CUERPOS DE POLICIA RURAL.

ESTADO que manifiesta las funciones de armas en que se ha encontrado el 1.º cuerpo de Policía Rural.

Fechas.	Puntos en que tuvo lugar la accion.	Novedades habidas en la accion.												
		Muertos.		Heridos.		Prisioneros.		Caballos perdidos.	Caballos quitados.					
		Oficiales.	Tropa.	Oficiales.	Tropa.	Oficiales.	Tropa.			Oficiales.	Tropa.	Oficiales.	Tropa.	
Abril 2 de 1868...	Expedicion en el distrito de Tulancingo.....	1	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Agosto 15 de 1868.	Medellin (Estado de Veracruz).....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Agosto 16 de 1868.	La Antigua (Estado de Veracruz).....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Febrero 16 de 1869.	Inmediaciones de Pachuca.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Febrero 22 de 1869.	San Martin Atexcatl.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Febrero de 1870.	Distrito de Chalchicomula.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Junio 2 de 1872.	Coahuatic (Estado de Oaxaca) Puebla.....	"	1	"	"	"	"	"	"	"	"	4	"	5
Nbre. 17, á Mzo. 72.	Campaña de Oaxaca.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	15
	Total.....	1	1	"	"	6	"	"	"	"	"	4	"	20

México, Agosto 30 do 1873.—Ignacio Moreno, oficial 1º

Vº Bº.—Kampfyner.

INSPECCION GENERAL DE LOS CUERPOS DE POLICIA RURAL.

ESTADO que manifiesta las funciones de armas en que se ha encontrado el 2.º cuerpo de Policía Rural.

Fechas.	Puntos en que tuvo lugar la accion.	NOVEDADES HABIDAS EN LAS ACCIONES.												
		MUERTOS.		HERIDOS.		PRISIONEROS.		Caballos perdi- dos.	Caballos quita- dos.					
		Del cuerpo.	Del enemigo.	Del cuerpo.	Del enemigo.	Del cuerpo.	Del enemigo.			O.	T.	O.	T.	O.
Fbro. 22 de 69...	San Martin Atexcatl.....	1	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Id. 29 de 70.....	Hda. de Tenguideo dist. de Tula, Est. de Hidalgo	"	"	2	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Marzo 9 de id....	Hda. del Sauz, dist. de Hnichapam, Est. de id.	1	"	2	"	"	"	"	"	"	"	"	"	8
Id. 16 de id.....	Cuevecillas, dist. de Tulancingo, Est. de id....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Abril 5 de id....	Turrinacia.....	"	"	7	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Id. 8 de id.....	Tlalcayo.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Id. 28 de id.....	Coahuistla.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Mayo 8 de id....	Chiautla, Estado de Puebla.....	"	"	8	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Enero 11 de 71..	Tepetongo, Estado de Oaxaca.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
	Total.....	1	4	"	"	19	"	"	"	"	"	"	"	23

México, Agosto 30 de 1873.—Ignacio Moreno, oficial 1º

Vº Bº.—Kampfyner.